



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: Info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 9 MAY 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 57746/2016, por el cual el alumno de esta Facultad, **Emiliano AGOST**, solicita equivalencia de la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS**;

Y CONSIDERANDO:

Que el solicitante ha completado satisfactoriamente el programa de estudios correspondientes a la carrera de Arquitectura en la Escuela Massana de la ciudad de Barcelona (España) dentro del Programa de Movilidad Estudiantil Intercambio Sócrates – Erasmus Agreement,

Que las presentes actuaciones cuentan con el informe técnico de Área Enseñanza y de Secretaría Académica,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Otorgar equivalencia al señor **Emiliano AGOST (D.N.I. 26.279.126)** en la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS (calificación: 8 – Ocho).**-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica, Área Enseñanza, notifíquese a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba